

<http://doi.org/10.21555/top.v710.2828>

## The Dialectical Triads of Truth: Variations of Subtraction in the Philosophical Work of Alain Badiou

### Las tríadas dialécticas de la verdad: variaciones de la sustracción en la obra filosófica de Alain Badiou

Mikel Varela Pequeño  
Universidad del País Vasco  
España  
mikel.varela@ehu.eus  
<https://orcid.org/0000-0002-3716-7731>

Recibido: 15 - 05 - 2023.

Aceptado: 30 - 06 - 2023.

Publicado en línea: 01 - 11 - 2024.

Cómo citar este artículo: Varela Pequeño, M. (2025). Las tríadas dialécticas de la verdad: variaciones de la sustracción en la obra filosófica de Alain Badiou. *Tópicos, Revista de Filosofía*, 71, 109-145. DOI: <http://doi.org/10.21555/top.v710.2828>.



This work is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0 International License.

### Abstract

Subtraction is a cardinal category in the philosophy of Alain Badiou for thinking about both being and truth procedures. A post-foundational concept of truth that eludes essentialism and is irreducible to the theories of coherence, correspondence and confirmation is based on it. This paper explores the role that the category of subtraction plays and the forms it adopts in Alain Badiou's work, specifically regarding the construction of truth procedures. The aim is to shed light on the transformations it has undergone and the rational and speculative foundations that sustain it in each of its variations. Specifically, four variations are identified, which are correlated with the periods that mark the conceptual atmosphere of each of Badiou's philosophical *opera magna* (*Théorie du sujet*, *L'être et l'événement*, *Logiques du mondes* and *L'immanence des vérités*). It is concluded that the subtraction that deploys the procedures of truth is characterized by establishing a triadic dialectical relationship with affirmation and negation, but whose equilibrium is dynamic, with its own idiosyncrasy in each of these variations.

*Keywords:* Alain Badiou; subtraction; event; truth; dialectics.

### Resumen

La sustracción es una categoría fundamental en la filosofía de Alain Badiou para pensar tanto el ser como los procedimientos de verdad. Sobre ella se sostiene un concepto de “verdad” postfundacional que elude el esencialismo y se muestra irreductible a las teorías de la coherencia, la correspondencia y la confirmación. Este artículo indaga sobre el papel que la categoría de “sustracción” juega y las formas que adopta en la obra de Alain Badiou, específicamente en lo que a la construcción de los procedimientos de verdad se refiere. El objetivo consiste en sacar a la luz las transformaciones que ha experimentado y los fundamentos racionales y especulativos que la sostienen en cada una de sus variaciones. En concreto, se identifican cuatro variaciones, que se correlacionan con los periodos que marcan la atmósfera conceptual de cada una de las *opera magna* filosóficas de Badiou (*Théorie du sujet*, *L'être et l'événement*, *Logiques du mondes* y *L'immanence des vérités*). Se concluye que la sustracción que despliega los procedimientos de verdad se caracteriza por establecer una relación dialéctica triádica con la afirmación y la negación, pero cuyo equilibrio es dinámico, con una idiosincrasia propia en cada una de esas variaciones.

*Palabras clave:* Alain Badiou; sustracción; acontecimiento; verdad; dialéctica.

## Introducción<sup>1</sup>

Desde *L'être et l'événement* (Badiou, 1988), la sustracción ha jugado un papel fundamental —más o menos explícito— en la obra filosófica de Alain Badiou.<sup>2</sup> Sin embargo, pese a ser una categoría central en una filosofía construida sobre fundamentos extremadamente formales (matemática y lógica matematizada), no dispone de ningún operador estrictamente formal que permita pensarla de modo inmediato, sin mediación especulativa. Asimismo, el carácter dinámico de la filosofía de Badiou, en tanto extrafilosóficamente condicionada, esforzada en incorporar las nuevas formas de pensamiento de su tiempo,<sup>3</sup> implica que los conceptos, lejos de permanecer estáticos, sufran variaciones que van de la mano de los propios movimientos (extra)filosóficos.

En este sentido, la categoría de “sustracción” nos sitúa frente a dos cuestiones fundamentales: en primera instancia, la del comienzo (el *ser*); en segunda, la de la ruptura inmanente con el orden establecido (la acontecimentalidad) y sus consecuencias (los procedimientos de verdad), lo que a su vez no deja de ser el cuestionamiento por el comienzo, en este caso, por un nuevo comienzo. Badiou (2015, p. 25) se acerca a Nietzsche

---

<sup>1</sup> Este artículo recupera directamente algunas ideas y pasajes de Varela Pequeño (2017).

<sup>2</sup> Como se advertirá a lo largo del artículo, la sustracción toma formas diversas, más o menos explícitas y destacadas, en la obra de Alain Badiou. Esta es una circunstancia que impide ofrecer una definición unívoca que incorpore todas ellas de manera satisfactoria. Ante esta dificultad, lejos de aventurarme a una tentativa sin duda destinada —por mi parte— a la frustración y —por la parte de quien se acerque al texto— a la confusión, la estrategia expositiva que propongo consiste en tomar como punto de partida una definición de uso común que nos guíe en los primeros pasos de lectura del artículo para, progresivamente, ir desplegando, dilucidando, descubriendo sus matices filosóficos y variaciones y, ya en las conclusiones, construir lo que podría ser una idea más genérica de lo que es la sustracción en la obra filosófica de Badiou. Así, tomaremos como referencia inicial que la sustracción —en su versión reflexiva (sustraerse), que es la que aquí nos interesa— se caracteriza por ser aquello que se separa, escapa o se pone al refugio de algo o alguien.

<sup>3</sup> Fiel a la herencia platónica, Badiou habla de cuatro condiciones de la filosofía, de cuatro tipos de procedimiento de verdad que la condicionan: científico, político, artístico y relativo al amor.

para aseverar que “la verdad se presenta bajo la figura del riesgo, al contrario que toda figura del saber o de contemplación”.<sup>4</sup> Lo inverso, comenzar por el saber, la cultura, la lengua, nos condenaría al espacio constructivista de las clasificaciones, las taxonomías, las jerarquías, en suma, al terreno de lo particular generalizado. La sustracción permite a la filosofía tomar distancia respecto del —conservador— deseo constructivista de consistencia, propiciando así que su naturaleza dialéctica se imponga, trasladando a la filosofía al ámbito de la inconsistencia y lo genérico.

La sustracción, por tanto, ha gozado de un doble sentido generador en la obra de Badiou. En primer lugar, la sustracción del ser a lo uno, puramente ontológica y, en consecuencia, filosóficamente primaria. En segundo lugar, la sustracción del acontecimiento a la propia ley de la ontología; no del ámbito de lo que hay, sino de lo que adviene, del tener lugar ajeno a toda forma objetiva. La primera de ellas se erige como axioma fundador de su filosofía (de la trilogía de *L'être et l'événement*) en tanto operador del pensamiento del ser-en-tanto-ser pensado como multiplicidad pura (sustraído a toda forma de lo uno) a partir de la teoría de conjuntos,<sup>5</sup> con lo que queda reducida al terreno de la ontología<sup>6</sup> (*L'être et l'événement*; teoría de conjuntos). La segunda de las formas de sustracción, la que alberga su origen en la acontecimentalidad, contraviene el devenir natural del *ser* y subvierte toda lógica de su presentación (del *ser-ahí*), abriendo así la posibilidad de desplegar nuevas formas sustractivas que orienten los procedimientos de verdad,

---

<sup>4</sup> “La vérité se donne dans la figure du risque, au contraire de toute figure de sagesse ou de contemplation” (la traducción es mía).

<sup>5</sup> Concretamente se apoya en la teoría axiomatizada por Zermelo y Fraenkel con la inclusión del axioma de elección (*Choice*) (ZFC).

<sup>6</sup> Desde *Logiques des mondes. L'être et l'événement*, 2 (2006b), Badiou diferencia entre *ontología* y *ontología*. Así, con *ontología*, basada en teoría de conjuntos, hace referencia al pensamiento del ser, al ser inconsistente sustraído a toda forma de lo Uno; con *ontología*, basada en la teoría de categorías, se refiere al pensamiento del aparecer, a las redes de relaciones que hacen consistir el ser en su aparecer en un mundo (el ahí del ser, el ser-ahí). En ese mismo trabajo, Badiou acuña el término “onto-logía”, con guion, para incorporar la *ontología* (ontología como tal: el *ser*) y la *ontología* (fenomenología objetiva: el *ser-ahí*) como componentes de un mismo sistema de pensamiento (la aparición *ahí-en-un-mundo* del *ser*). Sobre la relación entre *ontología* y *ontología*, o entre *ser* y *ser-ahí*, cfr. Varela Pequeño (2019).

de modo que su pensamiento se extiende también a la ontología (*Logiques des mondes*; teoría de categorías, o de *topoi*, más concretamente) y al interior de los propios procedimientos de verdad (*L'immanence des vérités*; teoría de los grandes cardinales en el marco de ZFC).

Atendiendo a esta dualidad sustractiva, cabe destacar que la literatura filosófica se ha concentrado, principalmente, en la sustracción del ser:<sup>7</sup> son minoría los trabajos que se centran en el papel de la sustracción como categoría imprescindible para pensar los procedimientos de verdad.<sup>8</sup> Consecuentemente, las publicaciones que toman la sustracción como objeto de estudio giran en torno a *L'être et l'événement* (1988); *Logiques des mondes* (2006b) y *L'immanence des vérités* (2018) quedan marginadas al respecto. Con el objetivo —de carácter heideggeriano— de hacer olvidar ese doble olvido, en este artículo abordo el devenir de la segunda de las formas de sustracción a lo largo de la obra filosófica de Badiou en tanto categoría imprescindible para pensar la cesura en el orden establecido de las particularidades y el posterior despliegue de procedimientos de verdad, horizonte en el que convergen lo singular universal (relativo al acontecimiento) y lo universal singular (relativo al despliegue de sus consecuencias). Ensayo una suerte de análisis de las mutaciones sufridas por la categoría de sustracción en el *corpus* filosófico de Badiou, indago sobre las diferentes variaciones que han ido componiendo el dinámico devenir de esta categoría y, en consecuencia, de las lógicas que vehiculan los procedimientos de verdad, aquellos que nos dan acceso a las verdades.

Para ello, fiel a la cronología bibliográfica, visito las variaciones por las que la sustracción transita y pongo de manifiesto los matices que los procedimientos de verdad propios del contexto en el que emerge le imprimen. Registro, cual sinfonía post-haydniana, cuatro movimientos filosóficos, asociado cada uno de ellos a sendas variaciones de la categoría de “sustracción”, que bien podríamos identificar con la atmósfera conceptual de cada una de las cuatro *opera magna* que componen la obra filosófica de Badiou:<sup>9</sup> el primero, dirigido a mostrar

---

<sup>7</sup> Algunos ejemplos significativos son Bac (2008), Brassier (2004), Desanti (1990), Duffy (2012), Farrán (2008), Tho (2010).

<sup>8</sup> En este caso, pueden consultarse, entre otros, Bell (2011), Fraser (2006), Roberts (2008), Žižek (2003; 2008, pp. 381-419; 2012, pp. 805-858).

<sup>9</sup> *Théorie du sujet* (1982) y la trilogía formada por *L'être et l'événement* (1988), *Logiques des mondes. L'être et l'événement*, 2 (2006b) y *L'immanence des vérités. L'être*

el inicio del tránsito de la destrucción a la sustracción; el segundo, destinado a poner en evidencia cómo la sustracción, tras superar el punto de no retorno que supone *L'être et l'événement*, se consagra como concepto ineludible, imprescindible para el despliegue del pensamiento del filósofo francés en su doble sentido ontológico y postacontecimental; el tercero, consignado a revelar cómo, por cuestiones técnicas, lógico-matemáticas, la sustracción es relegada a un segundo plano, a modo de adjetivación de la afirmación; y, finalmente, el cuarto, reservado a mostrar el modo en el que la sustracción termina por revelarse explícita e indefectiblemente ligada a la afirmación. El último de los apartados de este artículo, por su parte, queda reservado a las conclusiones, donde ofreceré una imagen genérica de la sustracción asociada a las verdades en la filosofía de Badiou y evidenciaré la singularidad de la relación triádica entre sustracción, afirmación y negación.

## 1. De la destrucción a la sustracción

En sus primeras publicaciones filosóficas, específicamente en *Théorie du sujet* (1982) y algunos de los trabajos que la preceden,<sup>10</sup> Badiou propone la destrucción —del orden establecido— como única vía de acceso a lo real.<sup>11</sup> Es el ciclo en el que defiende el hermanamiento entre destrucción e innovación. Bosteels (2007, p. 111; 2009, p. 100) abunda en esa misma dirección cuando, refiriéndose al lenguaje utilizado en el periodo al que aludo, habla de “registros verdaderamente escalofriantes”, o cuando subraya los siguientes enunciados de Badiou: “toda verdad es esencialmente destrucción” (Badiou, 1975, p. 27, citado en Bosteels, 2007, p. 111 y en 2009, p. 100); “la historia funciona mejor cuanto más se llenan sus basureros” (Badiou, 1975, p. 86, citado en Bosteels, 2007, p.

---

*et l'événement*, 3 (2018).

<sup>10</sup> Aquí me refiero a *Théorie de la contradiction* (1975) y *De l'idéologie* (1978). Ambos se encuentran hoy disponibles en una reedición titulada *Les années rouges* (2012), que además incorpora otros textos de la época y recientes.

<sup>11</sup> Lo *real* en Badiou bebe directamente de Lacan (*le Réel*), uno de sus maestros principales, para quien la verdad es una apertura a lo real, aquello que agujerea el conocimiento, el *impasse* de una formalización (cfr. Lacan, 2005). Es de sobra conocido que Lacan escribe “Real” con mayúscula; Badiou, sin embargo, revelando cierta ausencia de literalidad conceptual, lo hace con minúscula (“real”). Aquí, como no podía ser de otro modo, mantengo el estilo de Badiou.

111 y en 2009, p. 100). Su filosofía todavía se encontraba suturada a la política, concretamente a la política maoísta y al conocido axioma que declara que no hay construcción sin destrucción. En *L'être et l'événement*, el propio Badiou (2007b, pp. 448-449) reconoce que en *Théorie du sujet* se “había extraviado un poco al abordar el tema de la destrucción. Todavía sostenía la idea de un vínculo esencial entre destrucción y novedad [...] [pero] una destrucción no es verdadera, sino sapiente [...] depende siempre del estado, no puede ser un requisito de la novedad”.

Años más tarde (en 2005), Badiou (2006a) ratifica su rechazo a la destrucción y sostiene que aceptar la inseparabilidad de la destrucción y la innovación fue el gran error de la “pasión por lo real” del siglo XX, llegando al punto de asociar, como sostiene Hallward (2003, p. 162), la destrucción a una especie de solución definitiva, fuera en su versión política (la guerra que acabaría con todas las guerras, dirigida por Mao), científica (la formalización terminante de las matemáticas, de la mano del grupo Bourbaki) o artística (la culminación categórica del Arte como vanguardia, anunciada por Breton y Debord). Ahora, el camino a la libertad debe transitar por la sustracción.<sup>12</sup>

Sin embargo, más allá de las confesiones *a posteriori*, en algunos de los seminarios que componen *Théorie du sujet* (2008b, pp. 75-135) ya se podía advertir la presencia de los primeros gestos de lo que con el paso de los años culminaría en una teoría completa del acontecimiento. Incluso recogen el término “sustracción”, también diferenciado de la categoría de “negación” como tal, para hacer referencia al propio acontecimiento,<sup>13</sup> aunque todavía lejos de la idea general de sustracción de la trilogía de *L'être et l'événement*.

Toscano (2004) y Pluth (2010, pp. 159-174) sitúan el punto de inflexión que marca el paso de la negación como destrucción y muerte hacia la negación como sustracción<sup>14</sup> en *Peut-on penser la politique?* Bosteels (2012, p. 342), en esa misma línea, subraya que, bajo esa interpretación, Badiou “pasa de una lógica antagonista anclada a la clase (incluidas las formas

---

<sup>12</sup> “Violence is not, as has been said during the last century the creative and revolutionary part of negation. The way of freedom is a subtractive one” (Badiou, 2007a).

<sup>13</sup> “Una sustracción no es una negación” (Badiou, 2008b, p. 116).

<sup>14</sup> Nótese de nuevo el carácter aún distante de la expresión “negación como sustracción” con respecto a la concepción general de la sustracción de la trilogía.



más violentas de destrucción y auto-purificación mediante el terror) [cuya subjetividad es transitiva a la estructura del antagonismo] a una lógica de la sustracción totalmente intransitiva a toda sustancia social, económica, u otras, que la precedan”.<sup>15</sup> También haciendo alusión a *Peut-on penser la politique?*, Terray (2011, p. 52) se hace eco de la sutil diferencia entre lo “interdicto [*interdit*]” (antagonismo, dirigido a todos, que exige la destrucción de la estructura representativa, simbólica) y lo “imposible”, “la historicidad de lo imposible” (dirigido al acontecimiento y al sujeto postacontecimental), reforzando así la idea de que esta obra adquiere calidad de hito velado en lo que al sentido anticipatorio de la sustracción se refiere. Si bien en *Peut-on penser la politique?* aún no se hacía referencia explícita a la sustracción, los aspectos citados nos permiten apreciar las variaciones originarias más sutiles. Otra muestra de ello es la alusión a la necesaria “sordera [*surdité*]” con respecto a la voz de la época, a las leyes que rigen la representación, para poder hacer frente a la negación destructiva y tener acceso a lo imposible (Badiou 1985, pp. 93-96); donde la sordera sirve como metáfora de la —todavía vaga— idea de la sustracción, tanto a la afirmación de lo que hay como a su destrucción.

Todos esos matices toman forma sustractiva definitiva y explícitamente en *L'être et l'événement* (1988), donde de modo irreversible se deshace el vínculo entre destrucción e innovación, para a su vez articular la innovación radical con la sustracción, situando el origen del acceso a lo real, y en consecuencia también el de toda posibilidad de surgimiento de un procedimiento de verdad, en la grieta que un acontecimiento abre en el orden establecido por las leyes que rigen la situación en la que tiene lugar. Badiou (2007b, pp. 448-449) reconoce que la destrucción pertenece al mundo del saber, de las categorías objetivas (es sapiente, depende del estado), y que, consecuentemente, es ajena al feudo de las verdades, pues estas encuentran su fundamentación en el vacío (lo real, impresentable) de la situación a la que pertenecen (inmanencia).

Para cristalizar ese movimiento, elabora “un protocolo de pensamiento sustractivo que difiere del protocolo de la destrucción”;

---

<sup>15</sup> “[P]asse d’une logique de l’antagonisme ancrée dans les classes (y compris sous sa forme la plus violente de destruction et d’autopurification par la terreur) à une logique de soustraction totalement intransitive à toute substance préalable, sociale, économique ou autre” (mi traducción).

se trata de “la puesta en escena de la diferencia mínima, pero absoluta, la diferencia entre el lugar y lo que tiene lugar en él, la diferencia entre lugar y tener lugar” (Badiou, 2006a, p. 79). Ese pensamiento del acontecimiento —bajo la condición poética de Mallarmé—, en tanto sustracción afirmativa primaria, pone en evidencia el carácter sustractivo de la ontología, “una ontología en la que el exceso acontecimental convoca la falta, de tal suerte que de ello resulta la idea” (Badiou, 2008a, p. 601) que despliegue lo nuevo como espacio de libertad, igualdad y universalidad localizadas.

En *L'être et l'événement*, por tanto, los procedimientos de verdad, genéricos, no dependen de la destrucción; tiene lugar una recomposición predicativa de la situación a partir del advenimiento acontecimental, pero siempre conservando todos los múltiples de la situación antigua (Badiou, 2007b, p. 450). Que toda verdad sea igualitaria, genérica, indica que la destrucción, relativa al mundo objetivo de las jerarquías, es ajena a ella; los únicos que pueden ser eliminados son los términos de la situación (objetivos, sin anclaje ontológico). Es al saber, y no a la verdad (indiferente a las diferencias, en tanto ontológicamente comprendida como conjunto genérico), que concierne la destrucción de múltiples, pues es la enciclopedia del saber la que realiza las clasificaciones; la verdad no contradice al saber, sino que se sustrae a él (Badiou, 2007b, p. 447). De hecho, Badiou (2007b, p. 449) diferencia entre enunciados “absolutos”, que ningún procedimiento genérico tiene la capacidad de desalojar, y enunciados “jerárquicos”, que están sujetos a discernimientos adulterados y a la artificialidad de lo cuantitativo (todos ellos relativos a la representación), enunciados sin “enraizamiento legítimo en el ser de la situación” y que, en tanto excrecencias vacías, pueden ser desplazados.

De ahí que Badiou, en *L'éthique. Essai sur la conscience du Mal* (1993), introdujera la categoría de “desastre” (“*desastre*”) para significar las consecuencias del forzamiento<sup>16</sup> absoluto de una verdad, del forzamiento de su *innombrable* (*innommable*) propio. El objetivo consistía en establecer un punto de detención de los procedimientos de verdad y evitar, así, el

---

<sup>16</sup> Con respecto al papel del forzamiento (basado en la técnica matemática del *forcing* de P. J. Cohen) en los procedimientos de verdad, cfr. Badiou (2007b, pp. 431-477). “Se trata del punto en el que una verdad [por medio del sujeto y la lengua-sujeto, sustraída a la lengua de la situación], por inacabada que sea, autoriza anticipaciones de saber, no sobre lo que es, sino sobre lo que habrá sido si la verdad llega a su acabamiento” (Badiou, 2002b, p. 196).

advenimiento del desastre autoritario en el proceso del forzamiento de una verdad sobre lo verídico. En suma, se trata de impedir el retorno a la destrucción.

Si nos fijamos ahora en *Logiques des mondes*, Badiou (2006b, pp. 400-401 y 417-418) se refiere a la destrucción o muerte como la consecuencia —técnica, matemático-filosófica— de la máxima trascendental que obliga a que todo objeto tenga un inexistente propio —el inexistente propio del objeto (A) sería  $(\emptyset_A)$ —, un múltiple de valor nulo o mínimo ( $\mu$ ).<sup>17</sup> En caso de que el múltiple que poseía el valor nulo ( $\mu$ ) en un objeto-sitio pase, empujado por el advenimiento del ser (fundamento ontológico) de ese objeto, al aparecer (concerniente al terreno de lo fenomenológico), otro elemento (cuyo valor de existencia sea  $p$ , y  $p \neq \mu$ ) del objeto (A) tendrá que ocupar el lugar del inexistente  $(\emptyset_A)$ . En este sentido, es cierto que, como destaca Bosteels (2007, p. 162; 2009, p. 153), la destrucción (la muerte) vuelve a ser, con la incorporación de la noción del inexistente propio de un objeto, un aspecto inevitable de todo procedimiento de verdad; sin embargo, discrepo cuando apunta que es una vuelta a *Théorie du sujet*, una enmienda a *L'être et l'événement*. Con respecto a esto último (la posible enmienda a *L'être et l'événement*), se ha de subrayar que la inexistencia en *Logiques des mondes* no es relativa al *ser* (hecho que sí cuestionaría *L'être et l'événement*), sino que depende del valor trascendental asignado; se encuentra ligada al hecho de pasar de poseer un valor existencial establecido por el trascendental a ser un inexistente propio del objeto del mundo en el que antes existía. Es, por tanto, una consecuencia extrínseca al propio ser del ente declarado inexistente, relativa a la puesta en circulación de un axioma acontecimental imposible según la lógica propia del trascendental que rige ese mundo concreto, y no la consecución de un objetivo constructible en ese mismo mundo. En definitiva, la destrucción en términos fenomenológicos (no ontológicos), en tanto consecuencia postacontecimental, es el resultado de un procedimiento sustractivo y afirmativo —nunca su condición *sine qua non*, ontológica—. En lo que a *Théorie du sujet* se refiere, más allá de que la relación de la destrucción con los registros ontológico (*ontológico*)

---

<sup>17</sup> Sobre la categoría de “álgebra trascendental” (basada en el álgebra de Heyting), que sirve como fundamento técnico para pensar la aparición de los entes en un mundo, su ordenación objetivadora, cfr. Badiou (2008a, pp. 177-197); sobre el *mínimum* ( $\mu$ ), Badiou (2008, pp. 184-185).

y fenomenológico (ontológico) sea más compleja y problemática,<sup>18</sup> la principal diferencia con respecto a *L'être et l'événement* y *Logiques des mondes* consiste en que, mientras en la primera (*Théorie du sujet*) la destrucción es origen de lo nuevo, en las otras dos (*L'être et l'événement* y *Logiques des mondes*) pasa a ser consecuencia —cuyos matices serán dilucidados en los apartados correspondientes—. De ahí que en *Théorie du sujet* no se hable todavía de sustracción, sino, como hemos visto, de antagonismo.

## 2. Sustracción: principio (meta)ontológico y apertura a un nuevo infinito

Ese giro que comienza a intuirse en *Peut-on penser la politique?* (1985) y se materializa en *L'être et l'événement* (1988) implica una doble concepción de la sustracción: sustracción del ser a lo uno, puramente ontológica y, en consecuencia, filosóficamente inaugural; y sustracción del acontecimiento a las leyes de la ontología, procedimentalmente inaugural. La primera de ellas, axioma fundador de la filosofía sustractiva de Badiou, induce el pensamiento del devenir natural del ser-en-tanto-ser como multiplicidad pura (sustraída a toda forma de lo uno), sostenido sobre el utillaje matemático de la teoría ZFC. La segunda, que encuentra su origen en la acontecimentalidad del advenimiento del acto, de lo-que-no-es-el-ser, provoca la apertura de una brecha en las leyes que regulan el pensamiento de lo múltiple puro, abre una cesura en la armoniosa transitividad del ser, fundando así el *im*-posible<sup>19</sup> desarrollo de posteriores formas sustractivas implicadas en

---

<sup>18</sup> El hecho de que Badiou no proponga una teoría del aparecer en *Théorie du sujet* no significa que la distinción entre ambos registros no exista (matiz que debo agradecer a una de las evaluadoras de la revisión por pares a doble ciego de *Tópicos, Revista de Filosofía*). Ahora bien, debido a que esta cuestión no es primordial para el objetivo que el presente artículo persigue y a que la complejidad de su análisis nos envolvería en una espiral interpretativa, argumentativa y demostrativa que sin duda excedería el marco de este trabajo, considero que no ha lugar a profundizar en esta dirección.

<sup>19</sup> A lo largo del texto, como en este caso, me serviré de los prefijos “in-” o “im-” diferenciados mediante un guion para subrayar el carácter connotativo inmanente que pretendo inscribir a ciertas categorías, provocando, asimismo, una polisemia dialéctica que lleve a entender una cosa o lo contrario en función de si se obvia el guion o no. Este guiño derridiano viene a indicar que lo

el despliegue de nuevos procedimientos de verdad. *Id est*, una primera sustracción ontológica determinada por el ser pensado como vacío (el conjunto vacío) y desplegado gracias a los desarrollos matemáticos de la teoría ZFC, y una segunda sustracción acontecimental que abre la posibilidad de un nuevo procedimiento de verdad (conjunto genérico y técnica del forzamiento) a partir del advenimiento de lo que desestabiliza las leyes que impiden el pensamiento de su propia presentación (lo real que se sustrae a la estructura; lo imposible de simbolizar por ella). En suma, la decisión axiomática de desplegar una filosofía sustractiva conlleva, primero, la imposición ontológica de sustraer el ser a lo *uno* (forma histórica del pensamiento metafísico), de afirmar que “si lo uno no es, nada [el vacío] es” (Platón, *Parm.*, 166c, citado en Badiou, 2007b, p. 48);<sup>20</sup> y, segundo, la necesidad imperiosa de separar la verdad tanto del devenir natural del ser como del saber.<sup>21</sup>

En lo concerniente a la ontología de lo múltiple puro (sustraído a la potencia de lo uno), Badiou (2002a, pp. 32–33) declara que hay cinco condiciones: (1) separada de toda forma de lo uno, sin unificación inmanente, es pensamiento del ser como inconsistencia; la ontología queda “reducida al solo predicado de su multiplicidad”. (2) No hay más que múltiples de múltiples; la exposición de “lo que hay” al pensamiento es mediante la multiplicidad compuesta por múltiples. (3) Puesto que la multiplicidad no admite la imposición inmanente de ningún límite asociado a lo uno, no existe “ningún principio original de finitud” (Badiou, 2002a, p. 32); la multiplicidad pura es infinita; el

---

“imposible” es imposible según la lógica establecida, pero que lo “*im*-posible” es posible de un modo inmanente gracias a que postacontecimentalmente se sustrae a la dicotomía posible/imposible de la lógica de un régimen del saber establecido.

<sup>20</sup> Badiou (2007b, p. 48) toma como axioma las palabras que Platón pone en boca del propio Parménides para resumir las consecuencias dialécticas del diálogo: “La conclusión aporética a la que llega Platón es interpretable como *impasse* del ser, al filo del par constituido por lo múltiple inconsistente y lo múltiple consistente. ‘Si lo uno no es, nada es [*rien (n’est)*]’ quiere decir también: sólo es pensado el no-ser de lo uno hasta el fin que adviene el nombre del vacío como única presentación concebible de lo que, siendo impresentable, soporta como multiplicidad pura, toda presentación plural, es decir todo efecto-de-uno”.

<sup>21</sup> Encontramos su origen en la crítica kantiana a la metafísica y en su recuperación por Heidegger, aunque hay que subrayar que Badiou, al contrario que Heidegger, rehúye suturar la verdad al ser.

pensamiento de lo múltiple permite el acceso a una infinidad de infinitos —una diseminación infinita de múltiples infinitos, o (en términos matemáticos) de ordinales no sucesores—. (4) Si lo múltiple no es más que múltiple de múltiples, su punto de detención “por abajo” solo puede hallarse en el conjunto vacío, el múltiple de nada, punto de sutura de toda multiplicidad a su ser, hecho que reafirma el carácter inconsistente del ser, sustraído a toda presentación, a toda cuenta. (5) Finalmente, la presentación ontológica no puede ser sino axiomática, único modo de capturar la disposición de los términos no definidos (múltiples de múltiples diseminados a partir del vacío); la ontología “no puede tener la seguridad de ningún principio” (Badiou, 2002a, p. 32). Estas cinco condiciones, que garantizan la sustracción de lo múltiple a la potencia de lo uno, evidencian que Cantor proporciona a Badiou la posibilidad de reinterpretar el *Parménides* de Platón (“nada es”) y, en consecuencia, realizar una lectura retroactiva de la ontología —matemática— como historia de la sustracción: sustracción del pensamiento puramente ontológico a la metafísica que liga ser, infinito y Uno (cfr. Tho, 2012, p. 29).

No obstante, más allá de la naturalidad, transitividad constructiva de las situaciones ontológicamente pensadas, lo que aquí me interesa es la genericidad de los procedimientos de verdad, originados en la brecha sustractiva que solo un acontecimiento puede abrir —precisamente— en la naturalidad ontológica. En el caso de la sustracción postacontecimental, Badiou diferencia entre cuatro tipos de operaciones que circunscriben el origen, despliegue —o trayecto— y límite de todo procedimiento de verdad. Esas cuatro figuras son lo *indecidable* (*indécidable*), asociado al origen; la *indiscernibilidad* (*indiscernabilité*) y el *conjunto genérico* (*ensemble générique*), solapadas en el despliegue; y lo *innombrable* (*innommable*), que actúa como límite. Si bien su tratamiento pormenorizado se puede encontrar en *L'être et l'événement* (1988), es en la “Conférence sur la soustraction” de 1991 donde Badiou (2002b, pp. 171-186; 2004, pp. 105-120) identifica tales operaciones con las figuras que vehiculan el pensamiento de las verdades como procedimientos sustractivos.<sup>22</sup>

---

<sup>22</sup> Omitiré, sin embargo, lo relativo al *innombrable*; su carácter limitativo lo aleja de los intereses de este artículo. De hecho, esta categoría fue posteriormente abandonada en *Logiques des mondes* (Badiou, 2006b), lo que Bosteels (2007, pp. 163-164 y 2009, pp. 149-150) calificó como liberación de las cadenas moralizantes.

Lo *indecidable* es relativo al acontecimiento, figura que, en tanto reflexiva (se auto-pertenece), agrieta las leyes de la ontología (no tolera la auto-pertenencia) y, consecuentemente, escapa a toda clasificación normativa. No obstante, indecible no significa que no pueda ser decidido, sino que nos resulta irresoluble,<sup>23</sup> pues no disponemos de recursos objetivos para ello. En ese punto en el que lo real de una situación (lo imposible de su estructura) se presenta por sus propios medios, echando por tierra toda posibilidad de objetivación, se origina la potencia sustractiva necesaria para el posterior *im*-posible desarrollo de un nuevo procedimiento genérico; sin el acto del advenimiento acontecimental, sin la decisión indecible sobre su presentación (la *intervención*, en términos propios de *L'être et l'événement*), no puede haber procedimiento sustractivo, sino solamente transitividad, objetividad, devenir natural.

Badiou (2002b, p. 172) se apoya aquí en el primer teorema de incompletitud de Gödel, según el cual en toda "aritmética formalizada de primer orden, donde la norma de evaluación es lo demostrable, existe al menos un enunciado indecible en un sentido preciso: ni él ni su negación son demostrables". En efecto, la sustracción originaria de los procedimientos de verdad es una operación intrínseca, immanente a la propia estructura, dado que lo imposible (lo real) es parte constitutiva de la propia estructura (toda estructura posee un punto de imposible). Y, en tanto originada en lo real, en lo imposible de una estructura, en el vacío (lo impresentable) de una situación, se dice que la sustracción acontecimental toca el ser de la situación, porque ontológicamente el vacío (o la nada) *es* (como en el *Parménides*). Lo indecible rompe con la continuidad constructivista del devenir natural de una situación y abre la posibilidad de una apertura a lo infinito genérico.

---

El propio Badiou (2003, p. 133) se expresaba en los siguientes términos: "The general idea is to substitute, for the overly moralizing idea of a totality marked by an unnameable point, the idea (which is far more closely linked to the concrete practices of truth) of a field of consequences whose logic must be both reconstructed and respected".

<sup>23</sup> Expresado en términos más radicales, tal y como lo hace Meillassoux (2011, pp. 132-133), se podría afirmar que la indecidibilidad en Badiou no solo no significa que no pueda ser decidido, sino que además impone la necesidad de su resolución; *fuera, obliga* a la decisión: "l'indécidable, chez Badiou, ce n'est pas ce qui ne *peut* pas être décidé mais tout au contraire ce qui *doit* être décidé" (p. 132).



No obstante, “[...] el trayecto de lo verdadero es práctico y el pensamiento donde él se libera está en parte sustraído a la lengua (indiscernibilidad) y en parte sustraído a la jurisdicción de las Ideas (indecidibilidad)” (Badiou, 2007b, p. 471). Las verdades, en su trayectoria sustractiva, no solo se encuentran separadas del devenir natural del ser (indecidibilidad propia del acontecimiento), sino también del saber (indiscernibilidad). Esta afirmación nos sitúa ante la segunda de las operaciones sustractivas, la *indiscernibilidad*, que permite pensar el trayecto de lo verdadero como sustracción a la lengua de la situación, al saber, o sea, como construcción indiferente a las diferencias,<sup>24</sup> irreductible a toda veridicidad.<sup>25</sup> La indiscernibilidad se alcanza mediante la fidelidad al acontecimiento (a la indecidibilidad originaria, principio de toda sustracción), *in*-construyendo<sup>26</sup> un conjunto genérico que agrupe las indagaciones conectadas positivamente con el acontecimiento, entre cuyos múltiples al menos uno escapa a la captura por los determinantes de la lengua.

Para agrupar los múltiples conectados —o no— con el acontecimiento se procede mediante indagaciones finitas, operaciones que son similares

---

<sup>24</sup> Dos términos son indiferentes siempre y cuando no exista ninguna fórmula establecida que los discerna.

<sup>25</sup> Con “veridicidad [*véridicité*]”, Badiou (2007b, pp. 367-371 y 573) hace referencia a los enunciados que caen bajo los determinantes enciclopédicos, controlables por el saber, a partir de los cuales se determinan las diferencias que ordenan las diferentes situaciones; lo opuesto a lo verídico sería lo erróneo. La “verdad [*vérité*]” queda reservada para referirse a lo que no cae bajo ningún determinante enciclopédico del saber, conjunto genérico indiscernible que se constituye a partir de los términos de una situación ligados al acontecimiento que en ella ha tenido lugar; en tanto sustraída a las leyes de la lengua de la situación, la verdad no tiene opuesto. Como en la concepción lacaniana, la verdad no es ni contradicción ni negación, sino que se encuentra separada del saber (cfr. Badiou, 2011b, p. 14).

<sup>26</sup> Puesto que, en términos estrictamente lógicos, no se puede decir que sea constructible, recorro aquí al prefijo “in-”. Ahora utilizo la fórmula “*in*-constructible” con una triple finalidad: en primer lugar, para tomar distancia de la constructibilidad como procedimiento lógico; en segundo, y pese al anterior, para mantener la condición de dependencia de un sujeto fiel que realiza las indagaciones finitas y, por tanto, “construye”, conforma, condiciona el conjunto genérico; y, en tercer y último lugar, para reforzar el carácter *immanente* del propio procedimiento.



a las propias del saber, pues caen bajo un determinante enciclopédico (finito) (Badiou, 2007b, pp. 259-284). No obstante, no se trata de un procedimiento constructivista, insuficiente para la *in*-construcción de un conjunto genérico infinito, sino negativo, pues la indiscernibilidad constitutiva de todo conjunto genérico no puede ser mostrada más que por la práctica de la negación; el razonamiento por reducción al absurdo (o razonamiento apagógico) es “lo que hay de más *militante* en las estrategias conceptuales del ser-en-tanto-ser” (Badiou, 2007b, p. 281). Se trata de demostrar que tal multiplicidad no es capturada por ninguna de las nominaciones estatales (lengua de la situación, determinantes enciclopédicos del saber) porque al menos uno de sus múltiples se sustrae a los determinantes de la lengua. Toda verdad es ontológicamente pensada como multiplicidad genérica; es *in*-constructible, sustractiva, no hay modo objetivo de demostrar su genericidad.

Desde el punto de vista de la lengua de la situación (la lengua propia de la situación en la que un acontecimiento ha tenido lugar), un subconjunto genérico de tal situación es inaprehensible por sus predicados (los de la lengua de la situación): se sustrae a ellos, ninguno puede reunificar todos sus términos (los del subconjunto genérico); la potencia del ser múltiple de una verdad (subconjunto genérico), originada en un acontecimiento y compuesto por múltiples conectados a él, excede toda construcción y evaluación situacional. “Lo genérico es propiamente lo que, del ser-múltiple, es sustraído al poder de lo uno tal como la lengua dispone su recurso” (Badiou, 2002b, p. 175); es “la sobreabundancia del ser tal que escapa al poder de la lengua, desde el momento en que un exceso de determinaciones induce un efecto de indeterminación” (p. 176).

Para concluir con el análisis de la segunda de las variaciones de la sustracción, es preciso subrayar que, si bien en el prólogo a la edición en castellano de *L'être et l'événement* Badiou (2007b, p. 7) se refiere a las verdades como “novedades negativas”, en tanto técnicamente sostenidas sobre el razonamiento apagógico, no se puede obviar el carácter afirmativo del hecho de que tales “novedades negativas” (extensiones genéricas) son procedimentalmente *in*-construidas a partir de la afirmación del axioma puesto en circulación tras una cesura acontecimental (sustracción afirmativa primaria) que toca al ser de la situación y funda el procedimiento de verdad (genérico), así como de

la afirmación de sus consecuencias.<sup>27</sup> Estas formas de negación son, entonces, de carácter postacontecimental y operacional; la negación es fruto de la afirmación de las consecuencias postacontecimentales, cuyo único modo técnico-procedimental de operar en el interior de la situación que el acontecimiento ha resquebrajado —con los medios de los que allí dispone— es mediante el razonamiento apagógico. La negación es, por tanto, resultado del nacimiento de una nueva subjetividad creativa, nunca su origen (Badiou, 2013).

La afirmación del axioma acontecimental y la de sus consecuencias (el procedimiento de verdad) precede a toda forma de negatividad;<sup>28</sup> en efecto, se sirve de los operadores matemáticos que proceden mediante la negación (razonamiento apagógico), pero, más allá de que la expresión ontológica (matemática en este caso) de las extensiones genéricas asuma la forma de una novedad negativa, un procedimiento genérico únicamente puede ser impulsado a partir de la afirmación sustractiva del axioma liberado por un acontecimiento, es decir, mediante la afirmación sustractiva de una sustracción afirmativa primaria. De ahí la utilización que hago del término *in*-constructible. Las verdades, en tanto despliegue de las consecuencias postacontecimentales, en tanto afirmación sustractiva de un axioma acontecimentalmente decidido, escapan al saber merced a que se encuentran afirmativamente (*in*-) fundadas en el ser mismo de la situación en la que se originan, en lo imposible de formalizar por la propia formalización, nunca en la negación de cualquiera de sus múltiples.

---

<sup>27</sup> “[U]na verdad es el total infinito positivo —la recolección de los  $x (+)$ — de un procedimiento de fidelidad que, para todo determinante de la enciclopedia, contiene al menos una indagación que lo evita” (Badiou, 2007b, p. 375). Se encuentra subrayado en el original, de modo que la ausencia de marca en “positivo” es mía, con el objetivo de resaltar tal carácter.

<sup>28</sup> Es más, teniendo en consideración que la verdad es una extensión genérica de la situación que un acontecimiento ha rasgado, es decir, “[d]ado que la situación por-venir se obtiene por suplementación [...], todos los múltiples de la situación fundamental están también presentados en la nueva situación. No pueden desaparecer por el hecho de que la situación nueva es nueva. Si desaparecen, es según la situación antigua” (Badiou, 2007b, p. 448).

### 3. De la sustracción radical a la sustracción originaria

En *Logiques des mondes*, la categoría de “sustracción” se diluye, prácticamente desaparece del terreno de las operaciones técnico-filosóficas.<sup>29</sup> Si la esencia del ser, pensado como vacío, como multiplicidad pura, es la de sustraerse a toda relación, en cambio, la de su aparecer, la del ser-ahí, viene totalmente determinada por ella, por la relación. De tal modo que, de las dos sustracciones originarias de *L'être et l'événement*, la asociada al pensamiento del ser queda reducida a soporte ontológico de la onto-logía; no es la cuestión vehicular de *Logiques des mondes*, preocupada por el ser-ahí. Perdemos, por tanto, una de las dos formas de la sustracción. Sin embargo, no hay que olvidar que, primero, el pensamiento del ser-ahí no anula el ser; segundo, la modalidad de sustracción por la que este artículo se cuestiona es la postacontecimental, concerniente al despliegue y orientación de los procedimientos de verdad. Consecuentemente, sacaré a la luz los elementos que muestran que la sustracción sigue siendo una categoría fundamental en lo que a la orientación y despliegue de dichos procedimientos respecta, tanto en términos materiales como especulativos.

En esta tercera variación de la sustracción, la cuestión principal gira en torno a la dificultad de mantenerla viva en el aparataje técnico-filosófico de *Logiques des mondes*.<sup>30</sup> ¿Cómo es posible sostener la noción

---

<sup>29</sup> La sustracción es relegada a un segundo plano, a modo de adjetivación de la afirmación, por cuestiones técnicas, lógico-matemáticas, como es el paso de una lógica clásica, binaria —que acepta el principio de *tertium non datur* y, en consecuencia, los procedimientos mediante la práctica de *reductio ad absurdum*— a una lógica intuicionista, constructivista —en la cual la negación débil excluye toda posibilidad de prueba indirecta de la existencia—. Es elocuente que el término “sustracción” —o derivados de su raíz— únicamente aparezca en trece ocasiones a lo largo de *Logiques des mondes*.

<sup>30</sup> Esta dificultad fue subrayada en primera instancia por Charles Alunni en el contexto de una serie de conferencias en la ENS de París, organizadas por ambos (Alunni y Badiou) bajo el título “Relation/Objet”, donde se abordaba la transición de *L'être et l'événement* a *Logiques des mondes* y se acentuaban los cambios que implicaba pasar de una propuesta fundamentada sobre la teoría de conjuntos a otra que lo está en la teoría de categorías. La conferencia aludida fue impartida, el 14 de junio de 2014, por Alunni en colaboración con el propio Badiou bajo el título “Relation-Objet et onto-logie: ensembles ou catégories”.

de “sustracción” apoyándose en una teoría extrínseca como la teoría de categorías, que no tiene como objeto los múltiples-en-sí (como sí sucedía con la teoría ZFC, de carácter intrínseco), sino las propias redes de relaciones que entre ellos se establecen? ¿Cómo en un sistema de relaciones puede ser identificada una relación en la que interviene un ente que se sustrae a la aparición y, en consecuencia, a la relación? En definitiva, ¿cómo se puede pasar de la relación a la sustracción en una teoría como la de categorías?

Considero que el hecho de que el pensamiento del ser-ahí no implique un movimiento sustractivo (técnicamente imposible para una teoría extrínseca) no es problemático, porque el origen de los procedimientos de verdad y su despliegue sí mantienen la esencia sustractiva (filosóficamente factible). En *Logiques des mondes*, el sitio de acontecimiento es una subversión del aparecer por el ser, en la que el ser múltiple (ordinariamente soporte *ontológico* de todo objeto) irrumpe en la superficie mundana del aparecer para violentar el orden lógico (*ontológico*) establecido, el trascendental que regula ese mundo (un álgebra de Heyting). Pese a que, en comparación con *L'être et l'événement*, el acontecimiento es parcialmente objetivado —a consecuencia de la incorporación del concepto de “huella” (*trace*), relativo a las leyes objetivas del aparecer—, la huella que deja el acontecimiento no puede ser más que una consecuencia objetivada de la sustracción primaria a las leyes de la aparición, cuyo origen se localiza en el ser mismo de la situación, del mundo en el que ha tenido lugar, es decir, en lo impresentable —o, si se prefiere, *im-presentable*—. Terray (2011, p. 49) está en lo cierto: ni la ontología ni la lógica permiten pensar el acontecimiento dentro de sus leyes naturales; se sustrae a ellas. El propio Terray trae a colación una contundente cita de Badiou en la que afirma que un acontecimiento es “una excepción tanto a los axiomas de lo múltiple como a la constitución trascendental de los objetos y de las relaciones. Una excepción tanto a las leyes de la ontología como a la regulación de las consecuencias lógicas” (Badiou, 2008a, p. 400).

---

Cfr. Badiou y Alunni (2014), o Alunni (2020) —este último contiene únicamente el texto de la conferencia, sin las aportaciones de Badiou. El documento audiovisual no muestra que Badiou diese respuesta a las cuestiones aquí abordadas; no obstante, a partir del material de otros trabajos suyos, se puede esbozar una posible salida—.

Todo procedimiento de verdad, sea pensado en su ser o en su ser-ahí, tiene origen en un acontecimiento que se sustrae a las leyes de la situación en la que se presenta, o del mundo en el que aparece. La sustracción, por tanto, también es una categoría esencial en *Logiques des mondes*. Si bien se da un movimiento generalizado de la sustracción hacia la afirmación,<sup>31</sup> entiendo que se refiere a una afirmación de lo que tiene origen en una sustracción primaria, engendrada en lo real, en lo *im*-posible, en lo que toca al ser de la estructura. Desde el momento en que se declara que el cuerpo-sujeto es una consecuencia postacontecimental, y teniendo en consideración que el acontecimiento se sustrae a las leyes establecidas, la verdad, en tanto procedimiento (*in*-)constructible (*in*-)fundado en la máxima acontecimental, también debe ser sustractiva, incluso si en *Logiques des mondes* esta categoría pierde el protagonismo de *L'être et l'événement*. La diferencia consiste en que, mientras en *L'être et l'événement* todos los operadores implicados (negativos) en el procedimiento de verdad participaban directa y explícitamente de la sustracción, en *Logiques des mondes* los operadores parten de una sustracción de principio para posteriormente ser pensados afirmativa y relacionamente.

De este modo, se adivina un cambio en lo concerniente a la relación triádica acontecimiento-sujeto-verdad. En *L'être et l'événement*, prácticamente se confundían las tres figuras, lo que implicaba que la sustracción (de origen acontecimental) envolviera todo el procedimiento (Badiou, 2011a, p. 173). Ahora, en *Logiques des mondes*, el papel de la sustracción pasa de estar presente a lo largo de todo el desarrollo del procedimiento de verdad a concentrarse en el acontecimiento, concretamente en el sitio acontecimental, aunque se materialice en la huella. De manera que la huella acontecimental, materialización perdurable tras la aparición evanescente del sitio en un mundo, es de origen sustractivo; que un inexistente ( $\mu$ ) pase a la existencia máxima (la huella) solo es posible gracias a la fuerza sustractiva del *ser* (soporte ontológico del objeto-sitio) que “sube” a la superficie mundana (ontológica, relacional). Solo un desajuste, una violencia de ese cariz es

---

<sup>31</sup> “Toute la nouveauté et l’ambition de *Logiques des mondes* va ensuite à présenter la matérialité de ce régime d’exception comme un régime *affirmatif* bien plus que *soustractif*” (Panopoulos, 2011, p. 161).

capaz de abrir la posibilidad del *sinon que*<sup>32</sup> necesario para dar inicio a la construcción de un nuevo cuerpo-de-verdad. El cambio verdadero no procederá a partir de una mutación en el plano trascendental del mundo (modificación), ni mucho menos a partir de una exigencia externa al propio mundo (trascendencia), sino como consecuencia de un desajuste inmanente a nivel *ontológico* —en el sitio (de acontecimiento)—. Es de la inconsistencia acontecimental (aparición en la superficie mundana del soporte de ser del objeto-sitio y paso del inexistente propio de tal objeto-sitio a la existencia máxima; inconsistencia onto-lógica, en ambas dimensiones, *ontológica* y *ontológica*) de donde puede surgir la potencia sustractiva para el despliegue de un procedimiento de verdad, de un nuevo cuerpo-sujeto.

De hecho, si nos fijamos únicamente en los operadores lógico-matemáticos que intervienen en ambas teorías implicadas (teoría de conjuntos y teoría de categorías), se puede constatar que la técnica del *forcing* —desarrollada por Cohen en el contexto de la teoría de ZFC (álgebra de Boole)—, uno de los operadores matemáticos de la teoría de conjuntos sobre los que se sostiene el pensamiento del despliegue de los procedimientos de verdad (la lengua-sujeto, sustraída a la lengua de la situación), se encuentra en la esencia de la teoría de categorías. Como señala Duffy (2012, p. 75) apoyándose en Kanaromi (2008, p. 371), la lógica intuicionista de la teoría de categorías (álgebra de Heyting) implica una adaptación del método del *forcing*. En este mismo sentido, Fraser (2006) insiste en el carácter sustractivo de la lógica intuicionista desde su inicio mismo, pues el propio Brouwer, fundador de la matemática intuicionista, hablaba de la necesidad de sustraer la verdad al lenguaje y de la importancia que cobra el sujeto (matemático, en su caso) en tal proceso.<sup>33</sup> El hecho relevante consiste en que, en *Logiques des mondes*, los operadores facultan el despliegue de un procedimiento de verdad (sustractivo) en la medida en que se parte de una sustracción originaria, es decir, de un acontecimiento. Del mismo modo que en *L'être*

---

<sup>32</sup> “Il n’y a que des corps et langages, sinon qu’il y a des vérités” (“no hay más que cuerpos y lenguajes, sino que hay verdades”) (Badiou, 2006b, p. 12) es la máxima de *Logiques des mondes*, una máxima dialéctica en la que la potencia sustractiva de la excepción que impone ese *sinon que* es más que evidente.

<sup>33</sup> Por supuesto, Brouwer y Badiou difieren en la concepción del sujeto. *Grosso modo*, si el sujeto del matemático es fundacional, cartesiano, el del filósofo es post-fundacional, post-cartesiano.

*et l'événement* la técnica del *forcing* permite forzar los saberes de una extensión genérica a partir de un subconjunto genérico sustraído a toda predicación, la teoría de categorías de *Logiques des mondes* hace posible, a partir de la fidelidad a una sustracción primaria, el pensamiento y despliegue de nuevas figuras subjetivas, nuevos cuerpos-de-verdad que, en sustracción al dictado de la lógica estructurante propia de los mundos en los que se despliegan, alteran su ordenación (la de esos mundos).

En suma, pese a la existencia de un evidente desplazamiento de la sustracción hacia la afirmación —desalojando a la primera del lugar privilegiado que ocupaba en *L'être et l'événement* y acabando, así, con su carácter explícito a lo largo de todo el proceso—, la sustracción continúa siendo irrenunciable desde el momento en que el acontecimiento, sustraído a las leyes onto-lógicas, es, también en *Logiques des mondes*, el detonante de todo procedimiento de verdad. Quizás la sustracción no sea necesaria como operador procedimental para la intelección de las verdades (cuestión principal de *Logiques des mondes*), pero sí que lo es desde el punto de vista del origen del procedimiento de producción de una verdad y, en tanto sustractivamente condicionado, del propio procedimiento. Sin sustracción acontecimental originaria, no hay posibilidad de cambio verdadero, de producción de un nuevo cuerpo-sujeto, de afirmación sustractiva, en definitiva, de procedimiento de verdad. De ahí la importancia de retener que la sustracción implica también un desplazamiento hacia la afirmación, a diferencia de lo que sucedía en *L'être et l'événement*, donde la sustracción siempre quedaba ligada a la negación (razonamiento apagógico), a la excepción genérica inaprehensible. El cambio en *Logiques des mondes* viene motivado porque los operadores están dirigidos a pensar la afirmación de las consecuencias de la huella acontecimental,<sup>34</sup> fruto del carácter intuicionista de la teoría de categorías.

#### **4. La Idea como catalizador de la potencia sustractiva frente al recubrimiento**

Los diferentes elementos analizados en la variación anterior han mostrado que, en *Logiques des mondes*, la sustracción queda

---

<sup>34</sup> La afirmación de las consecuencias consiste en la incorporación a un nuevo cuerpo-sujeto, en la incorporación a un nuevo presente, en la afirmación

aparentemente desleída, como consecuencia de los operadores lógico-matemáticos que vehiculan el pensamiento (intuicionismo finitista, constructivismo, infinito potencial). Ahora, en cambio, el análisis de la cuarta y última de las variaciones —inspirada fundamentalmente en *L'immanence des vérités* (2018) y el material de los seminarios dedicados a su elaboración—,<sup>35</sup> nos permite constatar que la noción de “sustracción” recupera el esplendor y la potencia deslucidos, principalmente gracias al nuevo concepto de “recubrimiento” (*recouvrement*) —o, más bien, a pesar de él—, pues ahora todo procedimiento de verdad debe sustraerse al recubrimiento.<sup>36</sup> Empero, pese a un evidente esfuerzo por hacer converger las nociones de “sustracción” y “afirmación”,<sup>37</sup> los operadores de pensamiento y validación vuelven a ser negativos (razonamiento apagógico) a causa del carácter no constructible de las multiplicidades que se manejan, como sucedía en *L'être et l'événement*. No en vano Badiou recupera la teoría de conjuntos como fundamento matemático, específicamente la teoría de los grandes cardinales (infinitud genérica, razonamiento apagógico, infinito actual).

A grandes rasgos, el recubrimiento consiste en (valga la redundancia) recubrir mediante procedimientos —“cualitativamente”— finitos (infinito constructible) la potencialidad creadora de la infinitud no constructible.<sup>38</sup> Badiou (2018, p. 223) habla de “juego sistémico”

---

de un nuevo punto, en el sostenimiento de un punto (parte eficaz y órgano); la formación de nuevas figuras de cuerpo-sujeto (Badiou, 2006b).

<sup>35</sup> Cfr. Badiou (2012-2013, 2013-2014, 2014-2015 y 2015-2017).

<sup>36</sup> “Une vérité se présente toujours [...] sous la forme d'une œuvre. [...] [E]st œuvre tout ce qui [...] est soustrait à l'efficace de recouvrements” (Badiou, 2018, p. 511).

<sup>37</sup> Pienso aquí en los teoremas de Scott y Jensen, cuyo sentido esclareceré más abajo.

<sup>38</sup> “La frontière entre le fini au sens ontologique et opératoire (le constructible) et l'infini réel, soustrait à la finitude, ne passe donc pas entre le fini au sens usuel (les nombres entiers par exemple) et l'infini au sens usuel ( $\omega$  par exemple). Il y a de l'infinie “ordinaire” qui est en réalité fini, puisque constructible” (Badiou, 2018, p. 431). Pese a que tanto lo constructible (orientación de pensamiento constructivista; Kurt Gödel) como lo no constructible (orientación de pensamiento genérica; P. J. Cohen) se juegan en el terreno de lo cuantitativamente infinito —de la infinitud de la naturalidad ontológica de las situaciones (no hay Naturaleza, no hay Todo) (Badiou, 1988), de la infinitud de las redes de relaciones mundanas (no hay Mundo, sino mundos) (Badiou,



(“*jeu systémique*”) y “retórica del recubrimiento” (“*rhétorique du recouvrement*”), que proceden no mediante la contradicción, la negación directa de la potencialidad infinita, sino a través de la captura parcial pero sistemática de todos sus elementos, de modo que la potencialidad de la infinitud quede reducida a lo constructible y disimulada a causa de su aprehensión —parcial, parcelada— por lo finito constructible. Es decir, la práctica del recubrimiento se convoca para recodificar, bajo determinantes ya conocidos, los posibles desajustes situacionales provocados por el advenimiento de un acontecimiento y la práctica fiel a él, capaz de desplegar un procedimiento genérico.

Ahí radica, precisamente, la paradoja del recubrimiento, en la capacidad de lo finito para recodificar la potencialidad de lo infinito, en la capacidad del saber para capturar y disimular la potencia genérica de lo sustractivo. Sabemos que un conjunto genérico, apoyado en su potencia infinita y sustractiva, no puede ser capturado como uno, en su totalidad, por los determinantes de la lengua de la situación;<sup>39</sup> se sustrae a toda nominación de la lengua como uno. Sin embargo, cuando

---

2006b), de la jerarquía de infinitos hacia el absoluto (nunca el Absoluto) (Badiou, 2018, p. 418)—, las prácticas asociadas a la constructibilidad irán siempre ligadas a la finitud cualitativa, pues, pese a ser del terreno de lo infinito, su *modus operandi* procede mediante la deducción sobre deducciones precedentes, controlables, ligadas al saber, a la lengua de la situación, a lo posible. La práctica no constructible, procedimiento de construcción de lo genérico a partir del advenimiento de lo que abre una brecha en el orden dominante, sin embargo, irá indefectiblemente de la mano de la potencia de la infinitud “real” (tanto en términos cuantitativos como cualitativos), de la creación de nuevas formas subjetivas antes imposibles, que escapan, por tanto, a toda predicación objetiva, constructible. “Les ‘évidences’ quant au fini ou à l’infini ne peuvent donc ici nous servir de guide. Il faut s’en tenir, pour passer outre l’idéologie du déjà-là, à [...] l’infini réel, soit celui qui oppose à la finitude une butée infranchissable, ‘commence’ avec l’infini complet, soit avec ce qui est appelé par les mathématiciens ‘the very large cardinals’, les ‘très grands’ cardinaux. [...] Pour ne pas être victime du déjà-là ontologique, il faut donc s’installer dans la double conviction que le fini réel réside dans l’opération de la constructibilité (on ne retient que ce qui est définissable) et non dans la seule opération du compte. Et que l’infini réel est ce qui fait obstacle à l’idéologie dominante de la finitude, et non ce qui est vaguement situé ‘au-delà’ du fini intuitif” (Badiou, 2018, p. 432).

<sup>39</sup> Recuérdese que una verdad, un subconjunto genérico, es un conjunto infinito que contiene al menos una indagación que evita todo determinante enciclopédico (cfr. Badiou, 2007b, p. 375).

la infinitud todavía no se encuentra constituida como tal, la orientación constructivista puede proceder de modo que consigue recubrir, recodificar, la potencialidad infinita de la orientación genérica mediante los términos de la lengua de la situación. Badiou recurre a la teoría de los conjuntos constructibles de Gödel como método de recubrimiento de la potencialidad no constructible, con la finalidad de pensar lo infinito mediante procedimientos que no son cuantitativos (finito/infinito), sino cualitativos (constructible/no-constructible), siempre relativos a situaciones localizadas y deducibles de lo ya existente en ellas.<sup>40</sup>

Un conjunto —cualitativamente— finito es, por tanto, un conjunto cuyos elementos son definibles por los recursos de la lengua de la situación u otros de nuevas modificaciones internas a su propia lógica (modificaciones *posibles* según las leyes de la constructibilidad). La finitud así concebida hace referencia a las partes definibles de una situación concreta; y el recubrimiento, si bien no puede nominar la potencialidad infinita de un conjunto genérico, sí podrá reconfigurarlo, recodificarlo, a partir de partes finitas constructibles que camuflen su potencialidad y lo cubran de una pátina de finitud que le otorgue un efecto de normalidad que, a su vez, contrarreste su potencia sustractiva creadora. La técnica del recubrimiento, por tanto, es una práctica conservadora ligada a la lengua de la situación: no es de carácter ontológico.

Pero ¿cómo la operación del recubrimiento —finito— puede contrarrestar la potencia creadora de un conjunto infinito? Para responder a esta cuestión, conviene destacar el papel de la apuesta, del riesgo<sup>41</sup> en todo lo relativo a la sustracción, al advenimiento de lo que las

---

<sup>40</sup> “Gödel va définir le fini, au regard d’une situation déterminée, comme ce que l’on peut *construire*, bricoler, déterminer, à partir des éléments existant déjà, au double sens des objets qui sont déjà là et des propriétés dont on se sert pour décrire ce qui est déjà là. En un certain sens, c’est un rapport entre l’être et le langage : le constructible, c’est tout ce que dans la situation on a déjà *nommé* ; le constructible permet d’utiliser des noms qui ont un sens prédéterminé dans la situation et par la situation” (Badiou, 2015-2017).

<sup>41</sup> “[U]ne décision risquée, un pari sur l’infini, qui ouvre aussitôt un espace — pour l’instant, une pure différence non mesurable — entre l’être universel des possibles et ce qui est autorisé par l’assomption supposée indépassable de la finitude” (Badiou, 2018, p. 435). Las Ideas se constituyen como la “representación de la potencia universal de aquello cuya particularidad inmediata es, muy a menudo, peligrosa, inestable, angustiante a fuerza de no estar garantizada por nada” (Badiou, 2010, p. 118).

leyes no permiten (lo acontecimental y sus consecuencias). Puesto que la posibilidad de construcción de un conjunto no constructible depende de la apuesta —afirmativa— por su existencia, cuanto menor sea la capacidad infinita expuesta, menor será también la incorporación —de individualidades— al sujeto que afirme su potencial existencial y, en consecuencia, mayor será la capacidad de la operación de recubrimiento.

Badiou (2018, p. 257-275) subraya así la importancia que tiene, y la dificultad que supone, el hecho de que no se pueda probar que no todo es finito, que no todo es constructible. La compatibilidad de ZFC con la afirmación de que todo conjunto existente es constructible (Gödel)<sup>42</sup> significa que el devenir mundano no tiene por qué desviarse de su orden natural. O, dicho de otro modo, el devenir natural no induce el cambio deseado (un procedimiento de verdad) como efecto de su propio movimiento; la “Historia” no está del lado de lo genérico (Badiou, 2015-2017). No obstante, lo anterior no es óbice para afirmar también la posible existencia de lo no constructible (siguiendo a Cohen,<sup>43</sup> pero también a Scott y Jensen<sup>44</sup>), dado que no se puede probar ni su refutación ni su confirmación. Por tanto, la afirmación de la existencia de lo no constructible exige una apuesta sobre la existencia de un tipo de multiplicidad no deducible a partir de las ya existentes; al contrario, la ausencia de decisión supone la persistencia en lo constructible, la posición conservadora ligada al *statu quo*. En definitiva, admitir la posible existencia de multiplicidades no constructibles, cuya afirmación incorpora una decisión sin soporte objetivo, conlleva la asunción de la existencia de procedimientos afirmativo-sustractivos que escapan al recubrimiento.

---

<sup>42</sup> “Kurt Gödel, celui qui [...] a créé le concept d’ensemble constructible, a démontré avec sa virtuosité coutumière [...] la possibilité d’une absolutisation intégrale de la finitude. Oui, il est logiquement possible de soutenir que  $V = L$ . On peut admettre, sans créer une contradiction immanente à la théorie, que tous les ensembles existants sont constructibles” (Badiou, 2018, p. 257).

<sup>43</sup> Paul Cohen “a démontré qu’on peut admettre, sans introduire de contradiction systémique, et sans utiliser d’axiomes nouveaux, donc de l’intérieur de l’ontologie classique du multiple, qu’il existe des ensembles intrinsèquement non constructibles, des ensembles qui ne seront pas atteints par la hiérarchie constructible” (Badiou, 2018, p. 260).

<sup>44</sup> Estos los visitaremos más abajo, por el momento es suficiente con nombrarlos.

Consecuentemente, todo pensamiento sustractivo requiere de una elección no fundamentada en lo que hay, exenta de demostración objetiva, que lo dota de una libertad que podríamos denominar radical contextualizada, únicamente limitada por la inmanencia y la necesidad de escapar al orden de las particularidades ya establecidas, de no dejarse atrapar por las nominaciones de lo posible, por el recubrimiento. La libertad —así como la igualdad, pues un conjunto genérico, inaccesible, es indiferente a las diferencias—, por tanto, no se encuentra del lado de la constructibilidad, sino de lo no constructible; no del lado de lo finito definible, sino de lo infinito genérico; no de lo posible, sino de *im*-posible. Se trata de afirmar la existencia, de nuevo, de lo *in*-constructible, así como sus consecuencias. A tal efecto, con la finalidad de pensar la convergencia de los diferentes operadores que toman parte en los procedimientos sustractivos, Badiou incorpora, recupera, la noción de Idea (*Idée*)<sup>45</sup> a modo de catalizador de la potencia sustractiva: “Una Idea, la que sea, es siempre una anticipación infinita sobre la existencia, a confirmar en lo real, de un universo posiblemente genérico” (Badiou, 2018, p. 265).<sup>46</sup>

Asimismo, con el objetivo de dotar de fundamento matemático a una categoría inicialmente especulativa, Badiou apela a los teoremas de Jensen y Scott:<sup>47</sup> el primero,<sup>48</sup> sobre el recubrimiento y el tipo de cardinalidad que lo desmonta, o sea,  $0^\#$  (Badiou, 2018, pp. 441-453); el segundo,<sup>49</sup> sobre los *cardinales medibles* (*cardinaux mesurables*) —que Badiou, para la ocasión, rebautizará como *cardinales completos* (*cardinaux*

---

<sup>45</sup> Esta es una categoría que Badiou ya había anticipado en *Logiques des mondes* (2006b) y *Second manifeste pour la philosophie* (2009b), así como en el último capítulo de *L'Hypothèse Communiste* (2009a), pero aquí, por razones de espacio, me limitaré a *L'immanence des vérités* (2018).

<sup>46</sup> “Une Idée, quelle qu'elle soit, c'est toujours une anticipation infinie sur l'existence, à confirmer dans le réel, d'un univers posiblement générique” (mi traducción).

<sup>47</sup> “Ils [Jensen y Scott] ont en quelque sorte démontré la puissance de l'Idée” (Badiou, 2018, p. 265).

<sup>48</sup> “Il [el teorema de Jensen] définit avec rigueur un seuil entre le possible et l'impossible, quant à la procédure de recouvrement” (Badiou, 2018, p. 446).

<sup>49</sup> “On a là [en el teorema de Scott] un exemple saisissant de ce qu'une décision de pensée portant sur l'infini est en quelque sorte requise pour se soustraire à la domination conservatrice d'une idéologie” (2018, p. 431).

*complets*)—,<sup>50</sup> cuya sola existencia niega el carácter constructible del universo al que pertenecen (Badiou, 2018, pp. 429-440).

De todo lo anterior puede deducirse que el despliegue de una Idea implica una dialéctica entre lo finito y lo infinito, entre lo constructible y lo no constructible, entre lo accesible y lo inaccesible, o entre el orden de lo posible y lo que a él se sustrae. Badiou (2018, pp. 511-527) la denomina “dialéctica del índice” (*dialectique de l'index*), cuya consecuencia sustractiva<sup>51</sup> sería una obra (*œuvre*), por oposición al deshecho (*déchet*)<sup>52</sup> (resultado, este último, de la prevalencia del recubrimiento opresivo, finito).

Es cierto que las obras se constituyen postacontecimentalmente en el despliegue subjetivado de la singularidad del acontecimiento a través del movimiento dialéctico interno de los procedimientos de verdad, pero ahora, en *L'Immanence des vérités*, el nexo con la sustracción se traslada del acontecimiento, del procedimiento genérico (ambos relativos a *L'être et l'événement*) y de la singularidad (referente a *Logiques des mondes*) al terreno de la absolutidad (*absoluité*), es decir, el de la jerarquía de infinitos, el de la dialéctica de lo finito y lo infinito, el de la oposición entre obra y deshecho en el espacio de la finitud (Badiou, 2018, pp. 514-515).

Sin espacio para entrar en detalles, señalaré que se trata de una dialéctica entre dos infinitos —uno, infinitud (o finitud cualitativa) que fija la potencia de lo posible según el orden establecido; y otro, correspondiente a la potencia infinita de las novedades *im*-posibles que hay que activar—, en la que uno de ellos (el correspondiente a la potencia de lo nuevo) debe ser un cardinal completo (teorema de Scott: no todo está sometido a la finitud) o al menos poseer una cardinalidad equivalente a la del conjunto  $0^\#$  (teorema de Jensen: umbral de salida del terreno de la finitud). Si se trata de un cardinal completo, esa dialéctica puede disponer de la potencia sustractiva para desplegar un

---

<sup>50</sup> “Je vais donc renommer cardinal complet ce qui a été nommé historiquement ‘cardinal mesurable’, car pour le profane il est très étrange qu’un type d’infini proprement immense se nomme ‘mesurable’” (Badiou, 2018, p. 354).

<sup>51</sup> “[L]’index comme soustraction à la finitude” (Badiou, 2018, p. 521).

<sup>52</sup> Badiou (2018, pp. 523-526) también habla de un tercer resultado, el *archivo* (*archive*), pero aquí lo omitiré por no ser imprescindible para el objetivo que persigo.

procedimiento de verdad, cuyos resultados son las obras, fragmentos finitos —pero dinámicos—<sup>53</sup> de tales procedimientos genéricos que, gracias a su indexación supernumeraria,<sup>54</sup> son partícipes de un atributo del absoluto<sup>55</sup> y, en consecuencia, se sustraen a la finitud cualitativa, a la clausura de lo constructible, *id est*, al recubrimiento.

Las matemáticas han demostrado que hay ciertos tipos de infinito —aquí, el cardinal medible (o completo, en términos de Badiou) y el conjunto  $0^\#$ — que, si se admite su existencia, atestiguan que lo no constructible existe, que no todo es deshecho, que el universo no puede ser reducido a la constructibilidad y que la técnica del recubrimiento no es efectiva, abriendo así la posibilidad de creación de nuevas obras. Y es ahí donde Badiou localiza la potencia sustractiva de la Idea, capaz de hacer bascular lo constructible del lado de lo no constructible,<sup>56</sup> de lo genérico. Para generar lo infinito genérico y, así, escapar al recubrimiento

---

<sup>53</sup> “[Q]uoi que finie, cette partie porte la trace de ce qu’elle appartient à une procédure de vérité, laquelle se construit, sous l’autorité d’un sujet, dans le champ des conséquences d’un événement. Ce qui veut dire aussi que l’œuvre de vérité, en tant qu’elle est finie, peut sans doute être statiquement définie par l’énumération des éléments qui la constituent, mais que ce faisant on en manque l’essentiel, qui est qu’elle n’existe que dans le mouvement par lequel se déploie, à l’infini, la construction procédurale de l’infinie vérité telle qu’elle est suspendue à l’événement évanoui” (Badiou, 2018, p. 516).

<sup>54</sup> “Comprenons bien que l’index est inscrit dans l’œuvre finie, en tant que trace surnuméraire — puisqu’il n’est pas inclus dans le dénombrement fini des éléments de l’œuvre — d’un résultat post-événementiel. Il partage donc la position d’exception aux lois du monde que construit la procédure de vérité, et s’inscrit dans l’infinité générique vers quoi se déploie cette procédure” (Badiou, 2018, p. 516).

<sup>55</sup> Cuando una obra tiene un índice completo, es decir, cuando entra en “comunicación” con un cardinal completo, se habla de absolutidad de la obra, lo que significa que queda indefinidamente protegida contra el recubrimiento, contra la opresión finita (Badiou, 2018, pp. 526-527). “[L]’index d’une œuvre est dit complet si la dynamique de l’œuvre au sein de la procédure de vérité fait surgir, fût-ce le temps d’un éclair, la certitude qu’existe un cardinal complet” (Badiou, 2018, p. 525; en cursiva en el original).

<sup>56</sup> “Si vous avez une Idée et que vous êtes en état de la soutenir réellement, ce qui revient à dire que vous affirmez son existence, si vous arrivez à installer cette Idée dans un petit fragment de réel quelque part, eh bien vous avez de bonnes chances qu’elle fasse basculer le monde hors du constructible” (Badiou, 2015-2017).

ejercido por lo finito constructible, es preciso disponer de una Idea: “sin Idea, la desorientación [...] es ineluctable” (Badiou, 2009a, p. 203).<sup>57</sup>

La Idea, como operador que fuerza la afirmación de la existencia de lo no constructible, de lo infinito genérico, inexistente según las leyes de la constructibilidad (se sustrae a ellas), es la que permite perseverar en la sustracción al recubrimiento y experimentar, en la incorporación a un nuevo cuerpo —colectivo— subjetivado, la “severidad del sentido de la existencia” (Badiou, 2010, p. 123), la singularidad de la potencia sustractiva en la particularidad mundana, mediante la inscripción, en su plano devenir, de las consecuencias sustractivas postacontecimentales, de la obras en su infinita absolutidad.

## 5. Conclusión: coda sustractiva

(1) Negación como sustracción, (2) sustracción como afirmación y procedimientos que intercalan la afirmación especulativa con la negación técnica, (3) sustracción afirmativa y procedimientos técnicos afirmativo-sustractivos que tienen la negación como consecuencia, y (4) afirmación sustractiva y procedimientos técnicos que alternan afirmación y negación: todos ellos conforman lo que aquí he convenido en denominar las cuatro variaciones de la sustracción. Circunstancia (ser variaciones de una misma categoría) que, asimismo, impide que ninguna de ellas por separado pueda erigirse en adalid de la sustracción.

La sustracción no consiste ni en una afirmación ni en una negación de lo que hay, sino en lo que genera una ausencia de sentido en un orden simbólico dado. Con la finalidad de ilustrar sobre el carácter sustractivo y originario (en tanto origen de toda verdad) de lo *real* (acontecimental), Badiou<sup>58</sup> se apoya en “L’Étourdit” de Lacan (2001), donde, a partir de la correlación entre lo real y la ausencia de sentido, busca poner de manifiesto la distancia que lo separa tanto de la afirmación de lo que hay como de su negación. Lacan (2001) diferencia entre el sentido (*sens*), el sin-sentido (*non-sens*) y la ausencia de sentido (au-sentido) (*ab-sens*). *Grosso modo*, diremos que mientras el sin-sentido supone la negación del sentido, la ausencia de sentido se sustrae a él. Lo que hace posible que lo real pueda correlacionarse con el au-sentido es que la afirmación de la ausencia de sentido no niega la existencia de sentido; “no es una

---

<sup>57</sup> “[...] [S]ans Idée, la désorientation [...] est inéluctable” (mi traducción).

<sup>58</sup> Cfr. Badiou y Cassin (2011, pp. 93-123).



afirmación del sin-sentido de lo real. Es una afirmación según la cual sólo se abre un acceso a lo real si se supone que éste es como una ausencia en el sentido, un *au-sentido*, o una sustracción del o al sentido” (Badiou y Cassin, 2011, pp. 100-101). Lo real es, por tanto, lo que se sustrae al orden simbólico, igual que el acontecimiento de Badiou se sustrae a las normas que autorizan pensar la estructura de la situación, y permite hacer (*im-*)posible el inicio de un nuevo procedimiento de verdad. Lo contrario, establecer la identificación de lo real, de la sustracción, con el antagonismo [*non-sens*], “nos proporciona, en el mejor de los casos, sólo la mitad del proceso [...]. En el peor de los casos, efectivamente, que impida que este proceso adquiera jamás la coherencia de una verdad nueva” (Bosteels, 2007, p. 95).

Fiel a esa idea de la sustracción, Badiou ha estimulado la naturaleza sustractiva de los cuatro movimientos mediante la introducción de diversas relaciones dialécticas,<sup>59</sup> lo que le ha permitido transitar fluidamente por los terrenos de la técnica y la especulación. Esta conexión técnico-especulativa se vuelve imprescindible desde el momento en que toda la filosofía de Badiou gira en torno a un concepto especulativo (la sustracción) que racionalmente se despliega a partir de procedimientos formales, lógico-matemáticos. La matemática y la lógica disponen de diferentes operadores de afirmación y negación, pero no existe un procedimiento formal determinado para pensar la sustracción sin mediación especulativa, es decir, sustrayéndose a la propia lógica de la afirmación y la negación de lo que hay. Entiendo que esa es la razón por la que Badiou se ve en la posición de compensar especulativamente las debilidades sustractivas o afirmativas que plantea el uso de las diferentes técnicas lógico-matemáticas en cada caso. Cuando la teoría matemática incide en la negación como operador lógico mediante el cual desplegar procedimientos sustractivos, Badiou pone el énfasis en la afirmación especulativa; cuando, por el contrario, la matemática se apoya sobre la afirmación intuicionista (constructivismo), Badiou inclina la balanza especulativa del lado de la sustracción. Se aprecia,

---

<sup>59</sup> Dialéctica de la negación como destrucción y como sustracción, dialéctica de lo posible y lo *im*-posible, dialéctica de lo finito y lo infinito, dialéctica de lo particular y lo genérico; dialéctica de lo constructible y lo in-constructible, dialéctica de la consistencia y la in-consistencia, dialéctica de lo objetivo y lo in-objetivo, dialéctica del *index* entre la obra y el deshecho; dialéctica de lo accesible y lo inaccesible, etc.



por tanto, la persecución de un equilibrio entre la sustracción afirmativa (acontecimiento), la afirmación sustractiva (procedimiento) y los operadores lógico-matemáticos (afirmativos o negativos) de los que dispone cada teoría.

Un acontecimiento y, por extensión, el procedimiento de verdad que afirma sus consecuencias son sustractivos, efectivamente, pero inseparables tanto de la afirmación como de la negación. En primera instancia, un acontecimiento es la afirmación de algo nuevo, de una infinidad de nuevas posibilidades, pero también implica una cesura en la situación en la que tiene lugar, y con ella la negación de esa misma situación que resquebraja, pues es incompatible con esa (*im-*)posible novedad. El acontecimiento no emerge como negación —*a priori*— de la situación, no se constituye en tanto negación, sino como sustracción afirmativa que, no obstante, conlleva la negación de la situación de la que emerge, una suerte de negación secundaria, *a posteriori*, sí, pero ineludible. Una verdad es, en tanto procedimiento fiel al acontecimiento, la afirmación sustractiva de una sustracción afirmativa primaria, cuya materialización procedimental contiene, igualmente, la negación (secundaria) del orden simbólico establecido. Esta paradoja es la consecuencia de que la sustracción siempre es localizada: es la *sustracción a* una situación, *a* un mundo. La negación, por tanto, nunca es origen de lo verdaderamente nuevo, de lo sustractivamente nuevo, sino su consecuencia procedimental dialéctica. Sustracción —a las lógicas de lo posible—, afirmación —de un nuevo axioma y sus consecuencias— y negación —del orden objetivo— conforman una tríada dialéctica sin la cual no puede haber procedimientos de verdad.

## Referencias

- Alunni, C. (2020). Relation-objet et onto-logie, ensembles ou catégories. Identité, objet, relation. *Filozofski Vestnik*, 41(2), 181–198. DOI: <https://doi.org/10.3986/fv.41.2.08>.
- Bac, R. (2008). *La soustraction de l'être. La question ontologique de la vérité de Heidegger à Badiou*. Le Grand Souffle.
- Badiou, A. (1975). *Théorie de la contradiction*. Maspero.
- Badiou, A. (1978). *De l'idéologie*. Maspero.
- Badiou, A. (1982). *Théorie du sujet*. Seuil.
- Badiou, A. (1985). *Peut-on penser la politique ?* Seuil.
- Badiou, A. (1988). *L'être et l'événement*. Seuil.
- Badiou, A. (1993). *L'éthique : Essai sur la conscience du Mal*. Haitier.

- Badiou, A. (2002a). *Breve tratado de ontología transitoria*. T. Fernández Aúz y B. Eguibar (trads.). Gedisa.
- Badiou, A. (2002b). *Condiciones*. E. L. Molina y Vedia (trad.). Siglo XXI.
- Badiou, A. (2003). Beyond Formalisation: An Interview with Alain Badiou Conducted by Peter Hallward and Bruno Bosteels (Paris, July 2, 2002). B. Bosteels y A. Toscano (trads.). *Angelaki*, 8(2), 111-136. DOI: <https://doi.org/10.1080/0969725032000162611>.
- Badiou, A. (2004). *Theoretical Writings*. A. Toscano y R. Brassier (trads.). Continuum.
- Badiou, A. (2006a). *El siglo*. H. Pons (trad.). Manantial.
- Badiou, A. (2006b). *Logiques des mondes. L'être et l'événement*, 2. Seuil.
- Badiou, A. (2007a). *Destruction, Negation, Subtraction. On Pier Paolo Pasolini. Graduate Seminar, Art Center College of Design in Pasadena, February 6 2007*. Lacan.com. URL: <http://www.lacan.com/badpas.htm>.
- Badiou, A. (2007b). *El ser y el acontecimiento*. R. J. Cardeiras, A. A. Cerletti y N. Prados (trads.). Manantial.
- Badiou, A. (2008a). *Lógicas de los mundos. El ser y el acontecimiento*, 2. M. del C. Rodríguez (trad.). Manantial.
- Badiou, A. (2008b). *Teoría del sujeto*. J. M. Spinelli (trad.). Prometeo.
- Badiou, A. (2009a). *L'hypothèse communiste. Circonstances*, 5. Lignes.
- Badiou, A. (2009b). *Second manifeste pour la philosophie*. Fayard.
- Badiou, A. (2010). *Segundo manifiesto por la filosofía*. M. del C. Rodríguez (trad.). Manantial.
- Badiou, A. (2011a). Épilogue. En D. Rabouin, O. Feltham y L. Lincoln (eds.), *Autour de Logiques des mondes d'Alain Badiou*. (pp. 173-179). Éditions des Archives Contemporaines.
- Badiou, A. (2011b). Politics: A Non-Expressive Dialectics. En M. Potocnik, F. Ruda y J. Völker (eds.), *Beyond Potentialities? Politics between the Possible and the Impossible*. (pp. 13-22). Diaphanes.
- Badiou, A. (2012). *Les années rouges*. Les Prairies Ordinaires.
- Badiou, A. (2012-2013). *L'immanence des vérités*. [1]. *Séminaire d'Alain Badiou (2012-2013). Notes de Daniel Fischer*. Entretemps. URL: <http://www.entretemps.asso.fr/Badiou/12-13.htm>.
- Badiou, A. (2013). Affirmative Dialectics: from Logic to Anthropology. *The International Journal of Badiou Studies*, 2(1), 1-13.
- Badiou, A. (2013-2014). *L'immanence des vérités*. [2]. *Séminaire d'Alain Badiou (2013-2014). Notes de Daniel Fischer*. Entretemps. URL: <http://www.entretemps.asso.fr/Badiou/13-14.htm>.

- Badiou, A. (2014-2015). *L'immanence des vérités*. [3]. *Séminaire d'Alain Badiou (2014-2015). Notes de Daniel Fischer*. Entretemps. URL: <http://www.entretemps.asso.fr/Badiou/14-15.htm>.
- Badiou, A. (2015). *Le Séminaire. Nietzsche. L'antiphilosophie 1 (1992-1993)*. Fayard.
- Badiou, A. (2015-2017). *L'immanence des vérités*. [4]. *Séminaire d'Alain Badiou (2015-2017). Notes de Daniel Fischer*. Entretemps. URL: <http://www.entretemps.asso.fr/Badiou/15-16.htm>
- Badiou, A. (2018). *L'immanence des vérités. L'être et l'événement*, 3. Fayard.
- Badiou, A. y Alunni, C. (2014). *Relation-Objet et onto-logie : ensembles ou catégories*. [Video]. Savoirs ENS. URL: <http://savoirs.ens.fr//expose.php?id=1803>.
- Badiou, A. y Cassin, B. (2011). *No hay relación sexual. Dos lecciones sobre "L'Étourdit" de Lacan*. H. Pons (trad.). Amorrortu.
- Bell, L. (2011). Articulations of the Real: from Lacan to Badiou. *Paragraph*, 34(1), 105-120. DOI: <https://doi.org/10.3366/para.2011.0008>.
- Bosteels, B. (2007). *Badiou o el recomienzo del materialismo dialéctico*. I. Fenoglio y R. Mier (trads.). Palinodia.
- Bosteels, B. (2009). *Alain Badiou, une trajectoire polémique*. La Fabrique.
- Bosteels, B. (2012). Postface. "Pour le maoïste que je suis". En A. Badiou, *Les années rouges*. (pp. 301-349). Les Prairies Ordinaires.
- Brassier, R. (2004). Nihil Unbound: Remarks on Subtractive Ontology and thinking Capitalism. En P. Hallward (ed.), *Think Again: Alain Badiou and the Future of Philosophy*. (pp. 50-58). Continuum.
- Desanti, J. T. (1990). Quelques remarques à propos de l'ontologie intrinsèque d'Alain Badiou. *Les Temps modernes*, 526, 61-71.
- Duffy, S. (2012). Badiou's Platonism: The Mathematical Ideas of Post-Cantorian Set. En S. Bowden y S. Duffy (eds.), *Badiou and Philosophy*. (pp. 59-78). Edinburgh University Press. DOI: <https://doi.org/10.1515/9780748643530-006>.
- Farrán, R. (2008). Alain Badiou y el platonismo de lo múltiple, o ¿qué implica el gesto de reintricación entre las matemáticas y la filosofía? *International Journal of Žižek Studies*, 2(2). URL: <http://zizekstudies.org/index.php/IJZS/article/view/86/83>.
- Fraser, Z. (2006). The Law of the Subject: Alain Badiou, Luitzen Brouwer and the Kripkean Analyses of Forcing and the Heyting Calculus. *Cosmos and History: The Journal of Natural and Social Philosophy*, 2(1-2), 94-133. URL: <https://cosmosandhistory.org/index.php/journal/article/view/30>.

- Hallward, P. (2003). *Badiou: A Subject to Truth*. University of Minnesota Press.
- Kanaromi, A. (2008). Cohen and Set Theory. *Bulletin of Symbolic Logic*, 14(3), 351-378. DOI: <https://doi.org/10.2178/bsl/1231081371>.
- Lacan, J. (2001). L'Étourdit. En J. Lacan, *Autres écrits*. (pp. 49-95). Seuil.
- Lacan, J. (2005). *Le Séminaire. Livre XXIII. Le Sinthome (1975–1976)*. Seuil.
- Meillassoux, Q. (2011). Décision et indécidabilité de l'événement dans *L'être et l'événement I et II*. En D. Rabouin, O. Feltham y L. Lincoln (eds.), *Autour de Logiques des mondes d'Alain Badiou*. (pp. 121-142). Éditions des Archives Contemporaines.
- Panopoulos, D. (2011). D'un antagonisme affirmatif. En D. Rabouin, O. Feltham y L. Lincoln (eds.), *Autour de Logiques des mondes d'Alain Badiou*. (pp. 159-171). Éditions des Archives Contemporaines.
- Pluth, E. (2010). *Badiou: A Philosophy of the New*. Polity.
- Roberts, J. (2008). On the Limits of Negation in Badiou's Theory of Art. *Journal of Visual Art Practice*, 7(3), 271-282. DOI: [https://doi.org/10.1386/jvap.7.3.271\\_1](https://doi.org/10.1386/jvap.7.3.271_1).
- Terray, E. (2011). Le possible et le miracle. En D. Rabouin, O. Feltham y L. Lincoln (eds.), *Autour de Logiques des mondes d'Alain Badiou*. (pp. 49-57). Éditions des Archives Contemporaines.
- Tho, T. (2010). Remarks on Aphaeresis: Alain Badiou's Method of Subtraction between Plato and Aristotle. *Filozofski Vestnik*, 31, 57-75. URL: <https://ojs.zrc-sazu.si/filozofski-vestnik/article/view/4492>.
- Tho, T. (2012). What Is Post-Cantorian Thought? En S. Bowden y S. Duffy (eds.), *Badiou and Philosophy*. (pp. 19-38). Edinburgh University Press.
- Toscano, A. (2004). Communism as Separation. En P. Hallward (ed.), *Think Again: Alain Badiou and the Future of Philosophy*. (pp. 138-149). Continuum.
- Varela Pequeño, M. (2017). *La universalidad en la filosofía de las verdades de Alain Badiou: de la objetividad moral a la sustracción ética*. [Tesis doctoral, Universidad del País Vasco]. ADDI. URL: <http://hdl.handle.net/10810/22848>.
- Varela Pequeño, M. (2019). Los fundamentos onto-lógicos de la metafísica de Alain Badiou: la relación entre ser y ser-ahí. *Logos. Anales del Seminario de Metafísica*, 52, 139-159. DOI: <https://doi.org/10.5209/asem.65857>.
- Žižek, S. (2003). Is There a Politics of Subtraction? Badiou versus Lacan. *Communication and Cognition. Monographies*, 36(1-2), 103-119.
- Žižek, S. (2008). *In Defense of Lost Causes*. Verso.

Žižek, S. (2012). *Less Than Nothing: Hegel and the Shadow of Dialectical Materialism*. Verso.

